

Bogotá D.C., 30 de abril de 2024.

Doctor:

**MAURICIO RODRÍGUEZ AMAYA**

Director Nacional

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

Ciudad

**ORGANIZACIONES SOLIDARIAS**

No Rad: **2024CI31391**

Fecha: **2024/04/30 04:33:54**

Asunto: **INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA**

Rem: **OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Dest: **DESPACHO DEL DIRECTOR NACIONAL**

No.Anexos: 17 No.Folios: 1

**Asunto:** Informe de austeridad y eficiencia del gasto público primer trimestre de 2024

Respetado Dr.

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de los objetivos del sistema de control interno, establecidos en el artículo 2 de la ley 87 de 1993, y en cumplimiento del decreto 1737 de 1998, el decreto 0199 del 20 febrero de 2024, me permito presentar informe comparativo de los gastos de funcionamiento correspondientes al primer trimestre 2024.

Agradecemos la atención a la presente y le reiteramos nuestro compromiso de asesorar y acompañar las acciones de mejora.

  
**HOLGER ALBERTO MENDOZA PEDRAZA**  
Profesional Especializado

**Encargado de las funciones de Jefe Oficina de Control Interno**

Anexo: Informe de austeridad y eficiencia del gasto público primer trimestre 2024.

Copia electrónica a miembros del Comité de Control Interno:

Dr. José Luis Pastrana Palacio – Subdirector Nacional

Dra. Gloria Inés Lache – Jefe Oficina Asesora Jurídica

Dra. Marisol Viveros Zambrano – Directora Técnica de Investigación y Planeación.

Dr. John Jairo Rojas Millán – Director Técnico de Desarrollo de las Organizaciones Solidarias.

Proyectó: Ana Maria Ospina – Contratista OCI

# INFORME DE AUSTRERIDAD DEL GASTO I TRIMESTRE DE 2024

En cumplimiento del artículo 1 del decreto 0984 de 2012 por medio del cual se modifica el artículo 22 del decreto 1737 de 1998, la directiva presidencial 002 de 2023 y el decreto 371 de 2021, me permito presentar informe comparativo de los gastos de funcionamiento correspondientes al primer trimestre de 2024.

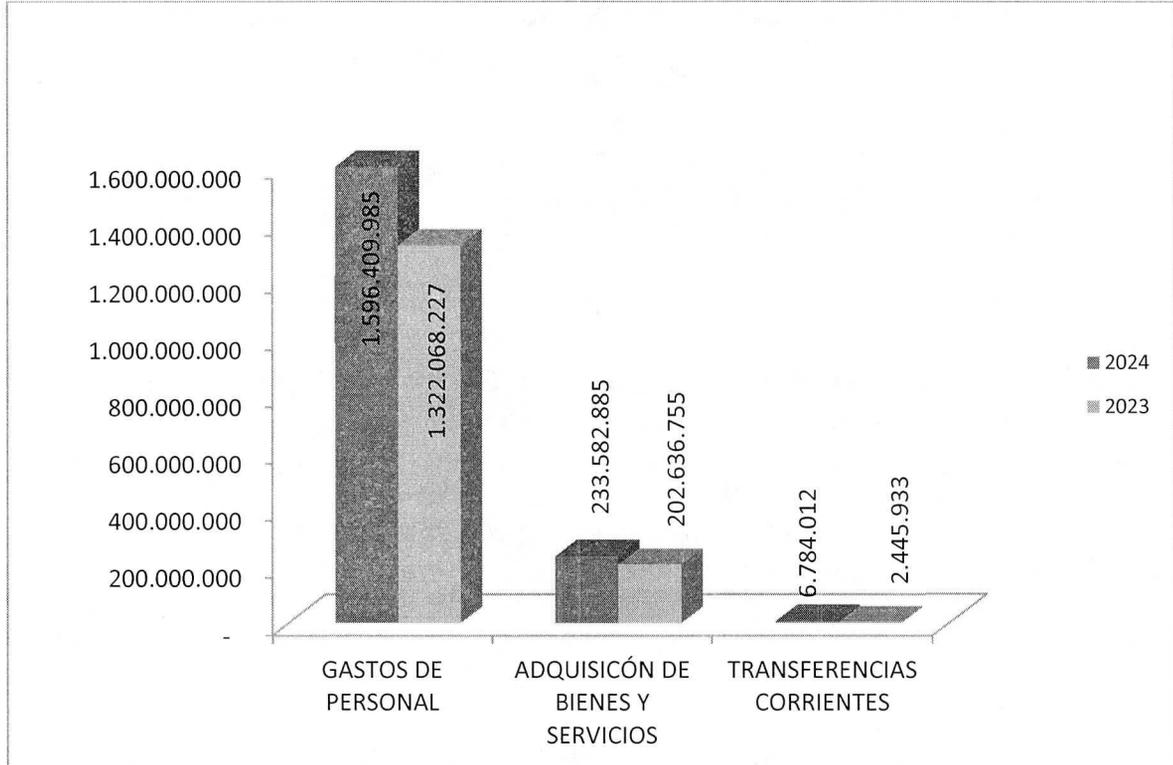
**1. OBJETIVO:** Verificar la ejecución de los Gastos de funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, en cumplimiento del decreto 1737 de 1998, la directiva presidencial 002 de 2023, el decreto 371 de 2021 del ministerio de hacienda y crédito público y el decreto 0199 del 20 de febrero de 2024, por medio del cual se establece se establece el plan de austeridad del gasto 2024 para los órganos que hacen parte del presupuesto general de la nación.

**2. ALCANCE:** El presente informe tiene como alcance el primer trimestre de 2024 para los gastos de funcionamiento.

**3. PROCEDIMIENTO EJECUTADO:** Para la elaboración del presente informe la Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento de lo establecido en la directiva presidencial 002 de 2023 y el decreto 371 de 2021 del Ministerio de hacienda y crédito público, para los órganos que hacen parte del presupuesto general de la nación y se revisó la ejecución de los gastos de funcionamiento desde el punto de vista de los pagos efectivamente realizados en el trimestre de 2024, asociada a la información de consumos incurridos y reportados en el sistema SIIIF Nación durante los meses de enero, febrero y marzo de 2024, realizando un comparativo de los gastos de funcionamiento contra el mismo periodo de la vigencia 2023.

#### 4. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS:

Los gastos de funcionamiento, durante el I trimestre de 2024 se presentaron de la siguiente manera:



CONCEPTO	2024	2023	VAR. \$	VAR. %
GASTOS DE PERSONAL	1.596.409.985	1.322.068.227	274.341.758	20,75%
FACTORES SALARIALES COMUNES (SALARIO)	1.536.350.761	1.283.910.361	252.440.400	19,66%
HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	2.187.500	1.871.551	315.949	16,88%
INDEMNIZACION POR VACACIONES	57.871.724	36.286.315	21.585.409	59,49%

**GASTOS DE PERSONAL.** Durante el primer trimestre de 2024 la entidad presentó pago por concepto de gastos de personal por valor de \$1.596.409.985, mientras que en el mismo periodo del año 2023 fue de \$1.322.068.227, lo cual representa un aumento de \$274.341.758, correspondiente al 20.75%, al pasar de \$36.286.315 en 2023 a \$57.871.724 en 2024.

**INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES.** Este rubro presentó un variación de 21.585.409 correspondiente al 59.49%. Mediante el este rubro se sufragaron las liquidaciones de los funcionarios:

JORGE ANDRES CHAVEZ APARICIO	633.345
MARTHA LUCIA ESTRADA MARIN	7.520.941
RONAL ALFONSO TORRES TORRES	47.758.772
ANGGIE CATHERINE VILLAMIZAR NIÑO	1.958.666
<b>TOTAL</b>	<b>57.871.724</b>

**INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES).** Presentó una variación de \$4.338.079, correspondiente al 177%, al pasar de 2.445.933 en 2023 a \$6.784.012 en 2024, os cuales se relacionan a continuación:

CONCEPTO	2024	2023	VAR. \$	VAR. %
INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	6.784.012	2.445.933	4.338.079	177%

FUNCIONARIO	INCAPACIDAD ASUMIDA	INCAPACIDAD POR COBRAR
PAULA CRISTINA BARRERA PARRA	-	1.836.724
JOSE EFRAIN CUY ESTEBAN	734.689	-
JOSE EFRAIN CUY ESTEBAN	734.690	-
MARIELA FLOREZ RODRIGUEZ	309.032	103.011
DOLLY ALVAREZ BUITRAGO	310.480	103.493
TATIANA CASTELLANOS ESPINOSA	90.950	-
DALIA MILET GAZABON CASTILLA	310.480	103.493
AMANDA KARIN HERNANDEZ BERNAL	163.801	32.893
KEILYM ANDREA REDONDO CARRILLO	-	1.950.276
<b>TOTAL</b>	<b>2.654.122</b>	<b>4.129.890</b>
		<b>6.784.012</b>

## ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Está compuesto por dos grandes rubros Materiales y suministros y Adquisición de servicios, lo cuales se detallan a continuación:

## MATERIALES Y SUMINISTROS

CONCEPTO	2024	2023	VAR. \$	VAR. %
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>4.797.861</b>	<b>5.773.425</b>	<b>-975.564</b>	<b>-16,90%</b>
<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO</b>	<b>190.000</b>	<b>180.000</b>	<b>10.000</b>	<b>5,56%</b>
BEBIDAS	100.000	-		
ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	90.000	80.000	10.000	12,50%
CAJA MENOR	-	100.000	-100.000	-100,00%
<b>OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)</b>	<b>3.501.861</b>	<b>3.863.773</b>	<b>-361.912</b>	<b>-9,37%</b>
PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA	280.000	260.000	20.000	7,69%
PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	160.000	558.000	-398.000	-71,33%
PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	1.934.861	1.050.730	884.131	84,14%
QUÍMICOS BÁSICOS	80.000	60.000	20.000	33,33%
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-	508.000	-508.000	-100,00%
OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	360.000	-	360.000	
PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	357.000	817.305	-460.305	-56,32%
VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	160.000	150.000	10.000	6,67%
OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	170.000	459.738	-289.738	-63,02%
<b>PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE</b>	<b>1.106.000</b>	<b>1.729.652</b>	<b>-623.652</b>	<b>-36,06%</b>
METALES BÁSICOS	95.000	190.000	-95.000	-50,00%
PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	373.000	829.902	-456.902	-55,05%
MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	180.000	150.000	30.000	20,00%
MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	458.000	559.750	-101.750	-18,18%

Este rubro presenta una disminución del 16.90% debido a que en la vigencia 2023 se realizaron mayores actividades de mantenimiento de la infraestructura. El rubro Pasta o Pulpa, Papel Y Productos De Papel; Impresos Y Artículos Relacionados presentó una disminución del 71.33% al pasar de \$558.000 en 2023 a \$160.000 en 2024, debido a que en el primer trimestre de 2024 se realizó la apertura de la caja menor según resolución 025 del 6 de febrero de 2024 y no se han sufragado gastos por este rubro.

## ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

El rubro adquisición de servicios presenta un incremento del 7.75%, que corresponde a \$14.157.845 al pasar de \$182.705.486 en 2023 a \$196.863.331 de 2024. A continuación se desglosa cada uno de los rubros:

CONCEPTO	2024	2023	VAR. \$	VAR. %
<b>ADQUISICIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>228.785.024</b>	<b>196.863.331</b>	<b>31.921.693</b>	<b>16,22%</b>
SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	1.123.700	1.180.000	-56.300	-4,77%
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	33.839.389	34.093.872	-254.483	-0,75%
SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	64.191.432	35.214.238	28.977.194	82,29%
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	91.658.036	99.754.840	-8.096.804	-8,12%
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.556.070	1.033.523	522.547	50,56%
VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	36.416.397	25.586.858	10.829.539	42,32%

**SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN.** Este rubro presentó una disminución correspondiente al 4.77% al pasar de 1.180.000 en 2023 a \$1.123.000 en 2024, recursos con los cuales se sufragan gastos por concepto de mantenimientos menores de la infraestructura de la unidad.

**SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.** Este rubro presentó una disminución al pasar de \$ 34.093.872 en 2023 a \$33.839.389 en 2024, con una disminución del 0.75% correspondiente a \$254.483, debido a los consumos normales por concepto de suministro de comidas y bebidas que en la vigencia 2023 y 2024 son normales para la operación de la unidad.

**SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING.** Por este rubro se cancela la administración de los cuatro pisos con que cuenta la unidad para y presenta una variación del 82.29%, correspondiente al incremento en la cuota de administración que se ajustó al incremento del salario mínimo para la vigencia 2024 y debido a que en el primer trimestre de la vigencia 2024 se realizó el pago del mes de abril.

**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN:** Este rubro tuvo una disminución de 8.12% correspondiente a \$8.096.804. La disminución que aquí se evidencia es debido a que durante el primer trimestre de la vigencia 2024 se ha realizado menores pagos por concepto de órdenes de prestación de servicios.

**VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN:** El rubro aquí señalado se refiere a los viáticos que se generan por las comisiones materializadas por los funcionarios de la entidad en el desarrollo de sus funciones. Hubo un incremento de 42.32%, al pasar de \$25.586.858 del año 2023 a \$36.416.397 en 2024. Este incremento es debido al incremento en las actividades misionales de los directivos en los diferentes territorios del país.

CONCEPTO	2024	2023	VAR. \$	VAR. %
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	33.839.389	34.093.872	-254.483	-0,75%
ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	1.060.700	1.599.956	-539.256	-33,70%
SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (TIQUETES Y TRANSPORTE TERRESTRE)	20.408.759	22.608.979	-2.200.220	-9,73%
SERVICIOS DE APOYO AL TRANSPORTE	95.500	144.600	-49.100	-33,96%
SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	12.274.430	9.740.337	2.534.093	26,02%

**ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS.** Por este rubro se sufragan gastos de servicios de comidas y bebidas para los directivos de la unidad por medio de la caja menor de gastos generales.

**SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (TIQUETES AEREO Y TRANSPORTE TERRESTRE).** Durante el primer trimestre de 2024 se presentó una disminución de \$2.200.220, correspondiente al 9.73%, al pasar de \$22.608.979 en 2023 a \$20.408.759 en 2024, lo anterior debido a que en el primer trimestre de la vigencia no se han iniciado actividades misionales en los territorios.

**SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE GAS (ENERGÍA).** Por este concepto se observa un incremento de 26.02%, que corresponde a \$2.534.093, debido a que la asistencia de los funcionarios a las instalaciones de la unidad, se incrementó y no se encuentran en alternancia.

**SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING:** En este rubro tuvo una variación respecto de la vigencia anterior, mostró un incremento de \$28.977.194 que se representa en una variación de 82.29%, debido a que en el primer trimestre de la vigencia 2024 se realizó el pago de cuatro meses de administración mientras que el mismo periodo de la vigencia anterior se cancelaron tres meses de administración. Mediante este rubro se sufragan gastos por concepto de administración del edificio y la ARL del conductor asignado a la subdirección nacional.

CONCEPTO	2024	2023	VAR. \$	VAR. %
SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	64.191.432	35.214.238	28.977.194	82,29%
SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	94.900	72.700	22.200	30,54%
SERVICIOS INMOBILIARIOS (ADMINISTRACIÓN EDIFICIO SEGUROS PATRIA)	64.096.532	35.141.538	28.954.994	82,40%

**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN.** Se evidencia una disminución de \$8.096.804, correspondiente a 8.12% al pasar de \$99.754.840 en 2023 a \$91.658.036 en 2024. Lo anterior se debe a la disminución en los pagos por concepto de honorarios de servicios contables y jurídicos y servicios profesionales, científicos y técnicos.

CONCEPTO	2024	2023	VAR. \$	VAR. %
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	91.658.036	99.754.840	-8.096.804	-8,12%
SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES / OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (HONORARIOS)	63.952.305	60.400.000	3.552.305	5,88%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	4.986.667	-	-	
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN (TELEFONÍA FIJA E INTERNET)	7.208.264	6.952.778	255.486	3,67%
SERVICIOS DE SOPORTE (OPS)	14.600.000	31.372.362	-16.772.362	-53,46%
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN) - CAJA MENOR	750.800	740.000	10.800	1,46%
OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	160.000	289.700	-129.700	-44,77%

**SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES / OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (HONORARIOS).** Mostró una disminución de \$3.552.305, correspondiente al 5.88% al pasar de \$60.400 en 2023 a \$63.952.305 en 2024.

**SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN (TELEFONÍA FIJA E INTERNET).** Por este concepto se presentó un incremento de \$255.486 correspondiente al 3.67% al pasar de \$6.952.778 en 2023 a \$7.208.264 en 2024, esta variación se dio por la variación en la tarifa para la presente vigencia.

**SERVICIO DE SOPORTE (OPS).** Este rubro mostró una disminución de \$16.772.362, correspondiente a una variación de 53.46% que se ocasionó en razón a que durante la vigencia 2023 el valor mensual por concepto de “SERVICIOS DE LIMPIEZA (ASEO Y CAFETERÍA)”, que era de \$13.779.477 mientras que para la presente vigencia se pagó este mismo concepto por medio de reserva presupuestal.

**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN).** En el primer trimestre de 2024 mostró una variación de \$10.800, correspondiente a 1.46%, pasando de \$740.000 en 2023 a \$750.800 en 2024. Lo anterior, corresponde a que se realizaron gastos menores de mantenimiento de equipos sufragados con recursos de la caja menos de gastos generales.

**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES.** Por este rubro se sufragan gastos por concepto de acueducto y alcantarillado.

CONCEPTO	2023	2022	VAR. \$	VAR. %
<b>SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES</b>	<b>1.033.523</b>	<b>815.333</b>	<b>218.190</b>	<b>26,76%</b>
SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO)	1.556.070	1.033.523	522.547	50,56%

**SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, SERVICIOS DE LIMPIEZA, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y TANQUES SÉPTICOS (ACUEDUCTO).** Durante el primer trimestre de 2023 se hizo pago de este servicio por un total de \$1.033.523, mientras que en el mismo periodo de 2024 se realizó el pago por este concepto un valor de \$1.556.070, el incremento se da por el ajuste en el valor de la tarifa realizado por las empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá.

**VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN.** Durante el primer trimestre de 2022 se presentó un incremento de \$8.267.374, correspondiente al 47.73% al pasar de \$17.319.484 en 2023 a \$25.586.858 en 2024.

<b>VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN</b>	<b>36.416.397</b>	<b>25.586.858</b>	<b>10.829.539</b>	<b>42,32%</b>
---	-------------------	-------------------	-------------------	---------------

El total de los gastos de funcionamiento para el primer trimestre de la vigencia 2024, fue de \$36.416.397, que en comparación con el primer trimestre de la vigencia 2023 fue de \$25.586.858, presentó un aumento de \$10.829.539, correspondiente al 42.32%.

<b>TOTAL</b>	<b>1.836.776.882</b>	<b>1.527.150.915</b>	<b>309.625.967</b>	<b>20,27%</b>
--------------	----------------------	----------------------	--------------------	---------------

## SEGUIMIENTO A DIRECTRICES DE AUSTERIDAD DEL GASTO

Adicionalmente, la Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento de las directrices establecidas el decreto 0199 del 20 de febrero de 2024 y la directiva 02 del 30 de marzo de 2023.

### 1. MEDIDAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.

#### **Modificación de planta de personal, estructura administrativa y gastos de personal:**

La Unidad Solidaria durante el primer trimestre de 2024 no fue objeto de modificación de planta de personal, sin embargo, se está gestionando la ampliación de la planta de personal de la Unidad para dar cumplimiento al Programa de Asociatividad Solidaria para la paz en el marco del plan nacional de desarrollo.

#### **Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión:**

durante el primer trimestre 2024 se suscribieron un total de 113 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, presentando así la necesidad del servicio mediante estudios previos y posteriormente siendo aprobados por el ordenador del gasto.

#### **Horas extras y vacaciones:**

durante el primer trimestre 2024, se evidenció que se realizó pago de horas extras al conductor asignado al director nacional por un valor de \$2.187.500, debido al incremento de viajes laborales del director nacional por tierra y en fines de semana. Adicionalmente se viene adelantando el disfrute de los periodos de vacaciones acorde al plan anual de vacaciones, sin acumularse. Las vacaciones que se han interrumpido se verificaron que fueran única y exclusivamente por necesidad del servicio. En el primer trimestre 2024 se pagó un total de \$43.895.063 por concepto de indemnización por vacaciones.

#### **Arrendamiento y mantenimientos de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles e inmuebles:**

Durante el primer trimestre de 2024 la Unidad Solidaria, no tomó en arriendo, no cambió de sede ni adquirió muebles e inmuebles.

#### **Prelación de encuentros virtuales:**

con el retorno completo a la oficina para los funcionarios de la Unidad, los encuentros y reuniones se desarrollan principalmente en la oficina principal en Bogotá y aquellas reuniones que requieren de personal que se encuentra en otras ciudades se vienen desarrollando principalmente de manera virtual, con el fin de disminuir los gastos de desplazamiento a las diferentes regiones del país.

#### **Suministro de tiquetes:**

mediante sentencia del consejo de estado emitida el día 18 de septiembre de 2023, la cual ordena que las entidades estatales deben abstenerse de suscribir contratos interadministrativos con Satena S.A, cuyo objeto consista en el

suministro de tiquetes para propiciar la libre competencia entre aerolíneas. En virtud del fallo anteriormente señalado, la Unidad Solidaria se vio obligada a abrir proceso licitatorio para contratar el operador de los tiquetes aéreos de la Unidad. Por lo anterior en el primer trimestre 2024, la Unidad desarrolló el proceso de evaluación y selección y análisis de las propuestas presentadas por los oferentes.

**Reconocimiento de viáticos:** en cumplimiento del decreto número 0908 de 2023, emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública y el decreto 0199 de 2024 del Ministerio de hacienda y crédito público. La oficina de control interno verificó cumplimiento al reconocimiento de viáticos solicitados por los funcionarios de la Unidad durante el primer trimestre de 2024 por un valor de \$36.416.397.

**Delegaciones oficiales:** la Unidad Solidaria en el primer trimestre 2024 no fue autorizada para realizar delegaciones oficiales.

**Autorización previa al trámite de comisiones al exterior:** durante el primer trimestre 2024, mediante resolución 0098 del 18 de enero de 2024, por delegación del Ministerio del trabajo, se realizó una comisión al exterior para el director de la Unidad Solidaria a la ciudad de México, con el fin de asistir a la conferencia de la Economía Social Iberoamericana.

**Eventos:** durante el primer trimestre de 2024 se gestionaron capacitaciones virtuales sin tener costo alguno para la Unidad. Adicionalmente, no se realizó ningún tipo de evento que requiriera de recursos financieros por parte de la Unidad.

**Esquemas de seguridad:** La unidad no cuenta con esquemas de seguridad.

**Vigilancia:** durante el primer trimestre 2024, la Unida no adquirió ningún tipo de contrato de vigilancia y no realizó compra de dispositivos tecnológicos como cámaras de vigilancia, alarmas u otros dispositivos.

**Vehículos oficiales:** la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias durante cuenta con dos vehículos, uno para el director nacional y uno para el subdirector nacional, que son de uso exclusivo de los dos directivos.

**Ahorro de publicidad estatal:** La Unidad no ejecutó gastos de publicidad en el primer trimestre de 2024.

**Papelería y telefonía:** Durante el primer trimestre de 2024, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, viene realizando consumos de papel, tinta y energía necesarios para complementar los expedientes contractuales como, para que estos queden completos, organizados y controlados.

**Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos:** durante el primer trimestre 2024, se evidenció que la entidad no sufragó gastos de suscripciones y publicaciones a periódicos y revistas. La Unidad Solidaria cuenta con el periódico Unidad

solidaria, emitido con temas de la entidad, este se sufraga por el proyecto de inversión de comunicaciones por medio de contrato con la Imprenta Nacional de Colombia.

**Austeridad en eventos y regalos corporativos, souvenirs o recuerdos:** La Unidad no sufragó gastos relacionados con eventos y regalos corporativos, souvenir o recuerdos en el primer trimestre 2024.

**Condecoraciones:** En el primer trimestre de 2024 no se realizó el otorgamiento de condecoraciones.

**Racionalización en la contratación de estudios:** durante el primer trimestre de 2024 la Unidad no realizó contratación de estudios y/o diseños.

**Sostenibilidad ambiental:** Desde vigencias anteriores la unidad viene adelantando el plan institucional de gestión ambiental - PIGA, el cual contempla y ha ejecutado el ahorro de agua mediante la instalación de válvulas reguladoras de presión en todo los lavamanos de la unidad, también se realizó el cambio de luminarias de alógenas a luz LED, logrando disminución en los consumos de energía y acueducto.

**Planes internos de austeridad:**

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, cuenta con un plan de austeridad y gestión ambiental, incluido entre los planes integrados de la presente vigencia.

**Contenidos mínimos de los planes internos de austeridad:**

Los contenidos mínimos del plan de austeridad se encuentran contemplados en el plan de austeridad y gestión ambiental publicado en la página web de la unidad en el link: <chrome-extension://efaidnbnmnibpcjpcglclefindmkaj/https://www.unidadsolidaria.gov.co/sites/default/files/archivos/12%20Plan%20de%20Austeridad%20y%20Gesti%C3%B3n%20Ambienta%202024.pdf>

**Reporte semestral:** Se evidenció reporte semestral, de la ejecución de los gastos de funcionamiento correspondientes al periodo comprendido entre 1 de junio y el 31 de diciembre de 2023. Cargado en el aplicativo de [www.austeridad.gov.co](http://www.austeridad.gov.co), reportado el 22 de febrero de 2024.



**Seguimiento e informe:** Se realiza seguimiento mensual a la ejecución presupuestal tanto del presupuesto de inversión como de funcionamiento, la cual se presenta por parte de la dirección de Investigación y planeación y la Subdirección Nacional, respectivamente en el comité directivo. Adicionalmente la oficina de control interno realiza seguimiento mensual, y genera un informe trimestral de austeridad del gasto público, con destinatario el director nacional.

**HOLGER ALBERTO MENDOZA PEDRAZA**  
Profesional Especializado  
Encargado de las funciones de Jefe de Control Interno

INFORME MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO  
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO I TRIMESTRE DE 2024 Vs. 2023

CONCEPTO	2024	2023	VAR. \$	VAR. %
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.696.409.988</b>	<b>1.322.088.227</b>	<b>274.341.758</b>	<b>20,76%</b>
FACTORES SALARIALES COMUNES (SALARIO)	1.536.350.761	1.283.910.361	252.440.400	19,66%
HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	2.187.500	1.871.551	315.949	16,88%
INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	57.871.724	36.286.315	21.585.409	59,49%
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>233.582.888</b>	<b>202.636.755</b>	<b>30.946.130</b>	<b>15,27%</b>
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>				
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>4.797.881</b>	<b>5.773.425</b>	<b>-975.564</b>	<b>-16,90%</b>
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	190.000	180.000	10.000	5,56%
BEBIDAS	100.000	-	-	-
ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	90.000	80.000	10.000	12,50%
CAJA MENOR	-	100.000	-100.000	-100,00%
OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	3.501.881	3.863.773	-361.912	-9,37%
PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA	280.000	260.000	20.000	7,69%
PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	160.000	558.000	-398.000	-71,33%
PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE, PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	1.934.861	1.050.730	884.131	84,14%
QUÍMICOS BÁSICOS	80.000	60.000	20.000	33,33%
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-	508.000	-508.000	-100,00%
OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS, FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	360.000	-	360.000	-
PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	357.000	817.305	-460.305	-56,32%
VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	160.000	150.000	10.000	6,67%
OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	170.000	459.738	-289.738	-63,02%
<b>PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE</b>	<b>1.106.000</b>	<b>1.729.652</b>	<b>-623.652</b>	<b>-36,06%</b>
METALES BÁSICOS	95.000	190.000	-95.000	-50,00%
PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	373.000	829.902	-456.902	-55,05%
MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	180.000	150.000	30.000	20,00%
MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	458.000	559.750	-101.750	-18,18%
EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES (LICENCIAS)	-	-	-	-
APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	-	-	-	-
CAJA MENOR	-	-	-	-
<b>ADQUISICIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>228.785.024</b>	<b>196.663.331</b>	<b>31.921.693</b>	<b>16,22%</b>
<b>SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN</b>	<b>1.123.700</b>	<b>1.180.000</b>	<b>-56.300</b>	<b>-4,77%</b>
CAJA MENOR	1.123.700	1.180.000	-56.300	-4,77%
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	33.839.389	34.093.872	-254.483	-0,75%
ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	1.060.700	1.599.956	-539.256	-33,70%
SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (TIQUETES Y TRANSPORTE TERRESTRE)	20.408.759	22.608.979	-2.200.220	-9,73%
SERVICIOS DE APOYO AL TRANSPORTE	95.500	144.600	-49.100	-33,96%
SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	12.274.430	9.740.337	2.534.093	26,02%
<b>SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING</b>	<b>64.191.432</b>	<b>35.214.238</b>	<b>28.977.194</b>	<b>82,29%</b>
SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	94.900	72.700	22.200	30,54%
SERVICIOS INMOBILIARIOS (ADMINISTRACIÓN EDIFICIO SEGUROS PATRIA)	64.096.532	35.141.538	28.954.994	82,40%
SERVICIOS DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, TERREMOTO O SUSTRACCIÓN	-	-	-	-
SERVICIOS DE SEGUROS GENERALES DE RESPONSABILIDAD CIVIL	-	-	-	-
SERVICIOS DE SEGUROS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	-	-	-	-
SERVICIOS DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT)	-	-	-	-
SERVICIOS DE SEGUROS SOCIALES DE SALUD Y RIESGOS LABORALES	-	-	-	-
<b>SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN</b>	<b>91.658.036</b>	<b>99.754.840</b>	<b>-8.096.804</b>	<b>-8,12%</b>
SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES / OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (HONORARIOS)	63.952.305	60.400.000	3.552.305	5,88%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	4.986.667	-	-	-
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN (TELÉFONIA FIJA E INTERNET)	7.208.264	6.952.778	255.486	3,67%
SERVICIOS DE SOPORTE (OPS)	14.600.000	31.372.362	-16.772.362	-53,46%
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN) - CAJA MENOR	750.800	740.000	10.800	1,46%
OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	160.000	289.700	-129.700	-44,77%
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS BIENES N.C.P.	-	-	-	-
CAJA MENOR	-	-	-	-
<b>SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES</b>	<b>1.556.070</b>	<b>1.033.523</b>	<b>522.547</b>	<b>50,56%</b>
SERVICIOS DE EDUCACIÓN	-	-	-	-
SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES - OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSIÓN	-	-	-	-
SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO)	1.556.070	1.033.523	522.547	50,56%
<b>VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN</b>	<b>36.416.397</b>	<b>25.586.858</b>	<b>10.829.539</b>	<b>42,32%</b>
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>6.784.012</b>	<b>2.445.933</b>	<b>4.338.079</b>	<b>177%</b>
INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	6.784.012	2.445.933	4.338.079	177%
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	-	-	-	-
IMPUESTOS	-	-	-	-
IMPUESTO PREDIAL	-	-	-	-
IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL	-	-	-	-
IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.836.776.882</b>	<b>1.527.150.915</b>	<b>309.625.967</b>	<b>20,27%</b>

Fuente: Ejecución Presupuestal - Pagos Mensuales - Realizados